



**MEMORIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DE GESTIÓN, OPERACIÓN Y SUMINISTRO  
DE TARJETA CIUDADANA Y LAZO**

El Ayuntamiento de Zaragoza emite una tarjeta personalizada para las personas empadronadas en Zaragoza en dos modalidades: prepago y pospago, así como la tarjeta anónima Lazo en convenio con el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza. El proyecto de tarjeta ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza es un servicio que permite el acceso a los servicios municipales y eventualmente la identificación y el pago de los mismos y que cuenta con más de 250.000 ciudadanos suscritos que realizan más de 10 millones de usos anuales.

**Tarjetas activas y emitidas por el ayuntamiento de Zaragoza**

| Tarjeta | Usuarios |
|---------|----------|
| Prepago | >250.000 |
| Pospago | >20.000  |
| Lazo    | >110.000 |

**Servicios accesibles mediante Tarjeta Ciudadana**

- Aparcamientos de superficie
- Autobús Urbano
- Tranvía
- Autobuses a barrios rurales y aeropuerto.
- Bibliotecas Municipales
- Centros Deportivos Municipales
- Centros de Mayores: accesos a centros y comedores
- Museos Municipales
- Servicio Público de Bicicleta
- Tranvía
- Taxi Accesible

Mediante los correspondientes pliegos de condiciones se establecerán las condiciones y requisitos técnicos mínimos que regirán la contratación de servicios que el Ayuntamiento de Zaragoza precisa en relación con la gestión, operación y suministro de Tarjeta Ciudadana y Lazo, esta última sufrirá un cambio de denominación e imagen y pasará a ser la nueva tarjeta de movilidad de Zaragoza, y por ende los sistemas informáticos necesarios (back-office) para poder supervisar el funcionamiento del sistema por parte del personal municipal.

Se pretende contar con el soporte técnico adecuado para complementar la labor de los Servicios Técnicos municipales y garantizar la calidad y continuidad de los servicios prestados a los ciudadanos.



Además de las tareas anteriormente indicadas también serán objeto del contrato, varios suministros hardware como quioscos automáticos, tablets y TPVs, prestación del servicio pospago y distribución y comercialización de la nueva tarjeta de movilidad de Zaragoza a lo largo de la red de comercios establecidos en el municipio.

Se propone el mecanismo de contratación por procedimiento abierto, con cargo a la partida 2024 CIN **4911 22799 SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE**

La cumplimentación de este servicio es **necesaria e imprescindible**, para poder continuar el servicio ofrecido actualmente a los ciudadanos.

**Es eficiente en gasto y oportuna en tiempo** ya que el contrato finalizó en junio de 2020, no siendo posible su prórroga.

Por ello este Consejero de Economía, Transformación Digital y Transparencia ordena el inicio de este expediente para el Servicio de Gestión, Operación y Suministro de Tarjeta Ciudadana y la nueva tarjeta de movilidad de Zaragoza.

En la I.C. de Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

| DOCUMENTO  | MEMORIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, OPERACIÓN Y SUMINISTRO DE TARJETA CIUDADANA Y LAZO | ID FIRMA | 12307067 | PÁGINA              | 2 / 2 |
|--|--|----------|----------|---------------------|-------|
| <b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>   |  |          |          | <b>FECHA FIRMA</b>  |       |
| 1. MARINA ABADIA MIRANDA - LA JEFA DEL SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE                      |  |          |          | 05 de julio de 2024 |       |
| 2. CARLOS GIMENO CASADO - EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA |  |          |          | 05 de julio de 2024 |       |